

Olímpica aprobación



Tiempo de lectura: 4 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Dom, 03/04/2016 - 06:47

No me cuadra pana, no me cuadra. Le decía un dirigente deportivo a uno de sus colegas que había estado presente en la Asamblea Ordinaria 2016 del Comité Olímpico Venezolano, que tuvo como punto único la presentación de la Memoria y Cuenta de la gestión realizada el año pasado.

- ¿Qué es, lo que no te cuadra?

Las cuentas, vale. El informe económico presenta muchas lagunas que hacen imposible una visión objetiva del manejo de los fondos olímpicos por parte del Comité Ejecutivo del COV.

- Estás seguro de lo que dices.

Claro que sí. Acaso tú no recibiste el informe para su revisión.

-No chico, a la federación lo enviaron hace 4 días y no tuvimos tiempo de leerlo.

Bueno, allí tienes la primera irregularidad. Los estatutos del COV señalan que el informe debe ser entregado con suficiente antelación (creo que con una o dos semanas) para su revisión por parte de las Federaciones y eso no ocurrió. De vaina no lo repartieron en la misma asamblea.

-Ok, tienes razón. Pero, dime qué es lo que te preocupa o cuales son las irregularidades que te llaman la atención.

Según la información detallada por la firma de Contadores Públicos que elaboró el informe, se especifica la relación de cuentas por el orden de los ciento noventa millones doscientos cincuenta mil seiscientos setenta y nueve bolívares con 21/100. (Bs. 190.250.679,21)

-Eso, lo que indica es que el comité ejecutivo del COV produjo bastante real y están buchones.

No todo lo que brilla es oro. Porqué, seguidamente el informe, plantea que los Intereses Financieros produjeron algo así como 19.277, 44 Bs. Pero, a partir de ese momento, comienza, lo que yo llamo “las lagunas intencionadas del informe”

-¿¿¿???

Déjame explicarte, en la discriminación de esos intereses, se señala que los dineros colocados en el Banco Mercantil produjeron 14.421.924,77. Supongo que deben ser bolívares por el carácter nacional de la entidad bancaria. Pero los intereses producidos por las colocaciones en el BISCAYNE Bank de Florida, Estados Unidos son de 3.619.481,08 en la cuenta #4529 sin especificar, si son dólares o bolívares. Debemos suponer que son dólares por que en esa entidad no se depositan bolívares. Igual ocurre con la cuenta # 6542 en donde se generaron 190.304,39 ¿Bolívares o dólares? ...no sabemos y el informe no lo especifica...

-Tienes razón, eso es raro.

Espérate que hay más. La cuenta # 5806 y la # 0007 del Inter Credit Bank aparece la primera con 0.00 de interés producido y la otra con 0.02 (seguimos sin saber si esos céntimos son en dólares o bolívares)Lo raro es que no se explica por qué no hay interés en ellas. Fueron cerradas o los dineros allí depositados fueron movidos a otro lugar.....creo que en las referidas cuentas estaban los depósitos que hacia el Comité Olímpico Internacional a través del programa denominado "The Olympic Partner" (TOP por sus siglas en inglés) y lo hace a través de un convenio que es firmado cuatrienalmente con cada Comité Nacional, calculado en aproximadamente un millón de dólares.

Luego, sigue una explicación mediante cuadros sobre los aportes a las Federaciones (54 en total) por el orden de 366. 253 ¡¡¡Dólares!!! y 32.151.123 Bolívares.

-¿Por qué te asombras?

Simple y llanamente, por qué las federaciones siempre han alegado que las ayudas recibidas han sido en bolívares y ahora las reflejan en dólares. Pero, dándoles el beneficio de la duda a los jefes del Comité Ejecutivo, solo me resta preguntar. Si los aportes fueron en bolívares, ¿a qué tasa de cambio se hizo la conversión de los dólares? Esto no aparece por ningún lado en las páginas del informe.....y sería muy conveniente saber, para conocer si estamos en presencia de un hecho ilícito o no.

- ¿¿¿ Explícate????

Si, el cambio se hizo en el mercado paralelo, el Comité Olímpico Venezolano está actuando ilícitamente.

-Huele a queso o mejor a guiso.

Déjame decirte, que hay otros aspectos, no menos importantes en el informe. En gastos de Publicidad se señala que fueron empleados 41.109.090,31 Bolívares o sea el 24% de los recursos del COV.

- No joda, ni que fuera un partido político en campaña.....habría que preguntarse quién o quiénes están detrás de esos contratos. En cambio a las Federaciones solo se les aprobó el 19%. Lo más sorprendente, es el pírrico aporte a los atletas ¡¡¡8.55%!!!

En prendas de vestir, aparece un gasto de ¡¡¡Trece millones!!! Supongo, que allí, debe estar incluida la dotación de chaquetas, franelas y gorras olímpicas que todos los enchufados del alto gobierno utilizan a diario.

Para cerrar con broche de oro, el informe presenta la siguiente conclusión “Sobre la base de la información suministrada por la administración, fueron preparados los estados financieros de la empresa Comité Olímpico Venezolano”.....¡¡¡No he auditado ni revisado estos estados financieros consecuentemente, no expreso ninguna opinión sobre los mismos!!!

-Coño, no puedo creerlo, aprobamos un informe económico que no tiene ningún soporte de auditoria, ni opinión calificada de una empresa contable.....que cagada.

Bueno, lo aprobarías tú, yo no lo hice. Es más, quienes no lo leyeron y lo aprobaron cometieron un acto de irresponsabilidad. Quienes lo leyeron y lo aprobaron se convirtieron en cómplices.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)